



INFORMACIÓN PÚBLICA

RECIBIMOS SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON LOS SIGUIENTES DATOS:

SOLICITUD: UIP/SIP/86/2015

FECHA: 15/10/2015

INFORMACIÓN O DATOS SOLICITADOS, SI SE ESTUVIERA EN POSIBILIDAD DE MENCIONARLOS: Solicito se me informe sobre lo siguiente: Artículo 141.- El Consejo General designará a los Consejeros que integrarán los Consejos Distritales y Municipales para un proceso electoral ordinario, pudiendo ser reelectos para un proceso adicional. Para tal efecto, emitirá una convocatoria que deberá publicar en los medios de mayor circulación con cobertura en el Estado, así como en la página oficial de Internet del propio IETAM y en el Periódico Oficial del Estado; dicha convocatoria deberá emitirse a más tardar el día 15 de octubre del año previo al de la elección. Por lo que PIDO Se me indique si en esta fecha, 15 de octubre de 2015, se publicó dicha convocatoria en la página de internet del IETAM, ya que después de buscarla, no se encuentra en ese lugar.